

Universidad del Sureste
Escuela de Medicina
SOLIS PINEDA IRVIN URIEL
Grado.3 Grupo. A

Bioética y normatividad

*ANALISIS JUSTIFICACION Y EVALUACION ETICA DE UN PROBLEMA REAL DE SALUD
EN MEXICO*

DR. GUTIERREZ GOMEZ DARIO
CRISTIADERIT

**1. - ANALISA EN UN ENSAYO DE UNA
CUARTILLA https://www.youtube.com/watch?v=o8RSI4_pWOY**

La donación y los trasplantes de órganos en México: ¿Asunto de altruismo o política de Estado?

En México hay un rezago respecto a la donación de órganos y se debe desarrollar una cultura para dar pie a más actividades y en especial debería estar el trasplante de órganos esto con el fin de fortalecer y reconocer que la donación de órganos y tejidos es baja en nuestra sociedad esto a raíz de otras culturas.

La donación de órganos es vista por la sociedad como un acto de solidaridad, voluntad y amor de los familiares, lo cual viéndolo desde diferentes puntos de vista exige decisiones importantes en momentos de dolor y angustia, pero no ha habido grandes cambios en el tiempo por la sociedad. La sociedad debería estar más informada ante estos procesos respecto a cómo manifestar sus voluntades en vida.

Se quiere lograr que la sociedad esté mejor informada acerca de los beneficios sobre la disposición de órganos a terceros, es decir que no solo ocurra entre parientes para ir más allá de los valores familiares y que se de la posibilidad de beneficios a otras personas, digámoslo así a beneficio social de manera que se de un rol de beneficio entre diferentes personas.

Los objetivos de la reforma es la obtención de órganos, es decir obtener los órganos de una manera legal y también que se impida al tráfico ilegal de órganos y a la vez disminuir la lista para las personas en espera de trasplantes. La reforma si contempla los dos tipos de consentimiento, tanto como el consentimiento explícito y el consentimiento expreso. Respecto al consentimiento expreso, no se trata de que el gobierno tendrá alguna orden o poder sobre una persona en vida para la donación o disposición de sus órganos de manera legal, si no que solo cuando se confirme pérdida de la vida de esta persona.

Algo similar pasa con las donaciones de sangre, cuando se dona sin saber el beneficio que se dará a la sociedad, lo cual es una oportunidad para beneficiar a alguien que lo necesite, de la misma manera es lo que se piensa lograr en la sociedad para beneficiar de alguna manera a personas que lo necesiten de manera que se logre un cambio en la cultura y en la sociedad respecto a cómo es visto el trasplante de órganos por las personas. Surgen problemas de carácter cultural pero son tiempos distintos y debería tener un cambio radical porque ya ha habido grandes avances en la medicina, en las ciencias y en la tecnología.



2. - EVALUA SEGUN LOS CUATRO PRINCIPIOS DE LA BIOETICA

1. Respecto a la no maleficencia, pienso que no deberíamos privar de la vida a las personas y que todos debemos tener muchas más oportunidades de vida y la donación de órganos es un tema algo delicado pero que debería ser visto por las sociedades y culturas de otra manera, con fines de beneficencia para las personas que lo necesiten.
2. Respecto a la beneficencia, estoy de acuerdo en que deberíamos hacer un cambio radical en nuestra sociedad y culturas para salvarle la vida muchas personas que necesitan un trasplante de órganos, dejando claro en vida nuestras peticiones o decisiones cuando perdamos la vida.
3. Respecto a la autonomía pienso que toda persona debe pensar en si está de acuerdo a la donación de sus órganos para beneficiar a alguien más allá de su familia, es un tema algo delicado pero nadie debería estar obligado en caso de no estar de acuerdo a sus decisiones en vida.
4. Respecto a la justicia como estudiante de medicina, tomaría en cuenta si se actúa de manera adecuado en cuanto si una persona no estuvo de acuerdo en vida realizar una donación de órganos y sus representantes o familiares están de acuerdo, o en el caso de la ley y la situación del país el tráfico de órganos que va contra la vida, autonomía y voluntad de las personas.



CONSENTIMIENTO PRESUNTO COMPARA PROS Y CONTRAS

El consentimiento presunto se registrará cuando el donante no haya manifestado su negativa a que su cuerpo o componentes sean utilizados para trasplantes, y solo aplicará para la donación de órganos y tejidos una vez que se confirme la pérdida de la vida del disponente.

Se puede donar un órgano pero en casos no todos los órganos y se respetaran las decisiones tomadas en vida por la persona.

Si una persona quiere ser donante los doctores tratarán de preservar su vida porque ellos deben hacer todos los esfuerzos para salvar la vida del paciente, solamente después de agotar todas las posibilidades y luego de ser declarado muerto se realizará la donación.

Según la ley, se exige que dos médicos en el acta de defunción, tras haber certificado dos veces y con un intervalo de 6 a 12 horas todas las exploraciones necesarias para confirmar el fallecimiento de la persona.

La posición de la lista de esperas no tiene en consideración las etnias, edad o ingresos y clase sociales.

Nadie puede negociar sus órganos ni percibir compensaciones económicas por un trasplante.

El médico del INAT realizar estudios para determinar la aptitud de los órganos y sus condiciones para ser donados.

La donación es un acto de solidaridad compartida por la mayoría de las religiones.



Conclusión.

En conclusión podría decir que la donación de órganos es algo un poco delicado, ya que la sociedad no está tan informada respecto al tema y no todas las personas están preparadas para este tipo de cosas, pienso que para cambiar la sociedad y la culturas de las personas, respecto a la donación de órganos a terceras personas en beneficencia a la sociedad y no solo a la familia como lo dicen sus valores y respetando la autonomía respecto a sus decisiones en vida ,es algo un poco difícil de tomar en cuenta ya que somos seres individuales y todos pensamos diferentes cosas al respecto del tema, si se llegara a dar un cambio de esto en la sociedad Se podrían salvar millones de vidas ya que les estamos dando a las personas que necesitan de algún trasplante de órganos una oportunidad más para seguir con su vida. Aunque quizá no todas las personas tengan la mentalidad de no donar un órgano algunas personas no pueden, ya que en algunas situaciones su salud o su estado no lo permiten, en lo personal como estudiante de medicina estoy de acuerdo con la donación de órganos respetando la autonomía de las personas y sus decisiones en vida ya que ahora en día hay muchos avances en las ciencias, en la medicina y con la tecnología, se pueden lograr muchas cosas a beneficio de la sociedad.

